

ADNea

Arquitectura y Diseño
del Nordeste Argentino

ADNea es una revista que abarca las distintas áreas académicas y campos temáticos de actuación de las carreras de la facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste: Arquitectura, Urbanismo, Planeamiento y Diseño Gráfico. Incluye tanto actividades académicas como profesionales. Está dirigida a publicar la producción de los docentes e investigadores de la Facultad y de los profesionales egresados que se desempeñan en ámbitos privados y públicos. Tiene por objetivo general contribuir a la representación institucional e inserción de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en los campos de actuación profesional del nordeste argentino.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Avenida Las Heras 727 | Resistencia | Chaco | Argentina
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

ADNea

Arquitectura y Diseño
del Nordeste Argentino

REVISTA DE LA FACULTAD
DE ARQUITECTURA Y
URBANISMO UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL NORDESTE

DIRECCIÓN GENERAL

Decano Facultad de
Arquitectura y Urbanismo
Dr. Arq. Miguel A. Barreto

DIRECCIÓN EDITORIAL

Secretaría de Investigación
Dra. Arq. Venettia Romagnoli

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Arq. Herminia ALÍAS
Mg. Arq. Andrea BENITEZ
Mg. Arq. Anna LANCELLE
Mg. Arq. Patricia MARIÑO

ISSN 2347-064X

EDICIÓN

Facultad de Arquitectura y
Urbanismo Universidad
Nacional del Nordeste
(H3500COI)
Av. Las Heras 727 |
Resistencia | Chaco
| Argentina
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

ADNEA ESTÁ INCLUIDA EN

ARLA/Asociación de
Revistas Latinoamericanas
de Arquitectura

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMPILACIÓN

Dra. Arq. Venettia
ROMAGNOLI

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Marcelo Benítez

CORRECCIÓN DE TEXTO EN ESPAÑOL

Cecilia Valenzuela

TRADUCCIÓN AL INGLÉS

Evelyn Abildgaard

COMITÉ ARBITRAL

Mg. Arq. María Teresa ALARCÓN, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, UNNE / Dr. Lic. Jorge ALBERTO, Facultad de Humanidades, UNNE / Mg. Lic. María Teresa ALCALÁ, Facultad de Humanidades, UNNE / Mg. Ing. Gisela ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ, Facultad de Ingeniería, UNNE / Arq. Abel AMBROSETTI, Unidad de Programas Internacionales de Corrientes / Esp. Ing. Guillermo ARCE, Facultad de Ingeniería, UNNE / Arq. Julio ARROYO, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UNL / Dra. Lic. Teresa Laura ARTIEDA, Facultad de Humanidades, UNNE / Mg. Prof. Milena María BALBI, Facultad de Ingeniería, UNNE / Ing. Indiana BASTERRA, Facultad de Ingeniería, UNNE / Prof. Esp. Claudia Virginia BENEYTO, Facultad de Ingeniería, UNNE / Dra. Esp. Gladys Susana BLAZICH, Facultad de Humanidades, UNNE / Arq. Bárbara Celeste BREA, Instituto de Ingeniería y Agronomía, Universidad Nacional Arturo Jauretche, UNAJ / Dr. Lic. Walter Fernando BRITES, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM / Arq. César BRUSCHINI, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UNP / Arq. René CANESE, Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, UN de Asunción / Dra. Lic. Sylvina CASCO, Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, UNNE / Dra. Cra. Mónica Inés CESANA BERNASCONI, Facultad de Ciencias Económicas, UNNE / Dr. Daniel CHAO, IIGHI-CONICET / Dr. Arq. Rubén Osvaldo CHIAPPERO, Facultad de Arquitectura, UCSF / Ing. Enrique CHIAPPINI, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UNL / Dr. Arq. Mauro CHIARELLA, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UNL / Lic. Susana COLAZO, Facultad de Humanidades, UNNE / Dr. Ing. Mario E. DE BÓRTOLI, Facultad de Ingeniería, UNNE / Mg. Patricia DELGADO, Facultad de Humanidades, UNNE / Dra. Patricia Belén DEMUTH MERCADO, Facultad de Medicina, UNNE / Dr. Arq. Juan Carlos ETULAIN, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNLP / Mg. Lic. Claudia FINKELSTEIN, Facultad de Filosofía y Letras, UBA / Dra. Lic. María del Socorro FOIO, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, UNNE / Mg. Arq. Pablo Martín FUSCO, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UNC / Dra. Arq. Graciela Cecilia GAYETZKY de KUNA, FHYCS, UNaM / Dra. Arq. Claudia Fernanda GÓMEZ LÓPEZ, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNT / Dra. Lic. Elcira Claudia GUILLÉN, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, UNNE / Dr. Arq. David KULLOCK, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UBA / Mg. Lic. Amalia LUCCA, Facultad de Humanidades, UNNE / Dra. Lic. Sonia Itatí MARIÑO, Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, UNNE / Dr. Arq. Fernando MARTÍNEZ NESPRAL, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UBA / Dr. Prof. Aníbal Marcelo MIGNONE, Facultad de Humanidades, UNNE / Dra. Lic. María del Rosario MILLÁN, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM / Mg. Arq. Daniela Beatriz MORENO, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNT / Dr. Arq. Martín MOTTA, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UBA / Dr. Ing. Bruno NATALINI, Facultad de Ingeniería, UNNE / Dr. Lic. Claudio NÚÑEZ, Facultad de Humanidades, UNNE / Mg. Prof. Patricia NÚÑEZ, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, UNNE / Arq. Susana ODENA, Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Chaco / Mg. Lic. Mariana OJEDA, Facultad de Humanidades, UNNE / Dra. Lic. María Mercedes ORAISÓN, Facultad de Humanidades, UNNE / Mg. Lic. Silvia ORMAECHEA, Facultad de Humanidades, UNNE / Mg. Lic. María Isabel ORTIZ, Centro de Estudios Sociales, UNNE / Mg. Arq. Jorge PINO BÁEZ, Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, UN Asunción / Mg. Prof. Nidia PIÑEYRO, Facultad de Humanidades, UNNE / Dra. Lic. Ana Rosa PRATESI, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM / Lic. María Gabriela QUIÑÓNEZ, Facultad de Humanidades, UNNE / Dra. Lic. Liliana RAMÍREZ, Facultad de Humanidades, UNNE / Dra. Prof. Ileana RAMÍREZ, Facultad de Humanidades, UNNE / Mg. María Ester RESOAGLI, Facultad de Humanidades, UNNE / Mg. Lic. Laura Liliana ROSSO, Facultad de Humanidades, UNNE / Dr. Arq. Mario SABUGO, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UBA / Mg. Arq. Lorena SÁNCHEZ, Facultad de Humanidades, UNNE / Dra. Lic. María del Mar SOLÍS CARNICER, IIGHI-CONICET / Mg. Arq. Luciana SUDAR KLAPPENBACH, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, UNNE / Dr. César VALLEJOS TRESSSENS, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, UNNE / Dr. Ing. Luis VERA, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE.

ÍNDICE

PROYECTOS

MIGUEL ÁNGEL BARRETO; MARÍA ANDREA BENÍTEZ Y EVELYN ROXANA ABILDGAARD
PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE FORMOSA,
POT FOR 2040

6

JULIETA REPETTO Y LORENA SÁNCHEZ
SANTUARIO GAUCHO GIL

34

ARTÍCULOS DE DOCENCIA

LÓPEZ, SILVINA; ROMAGNOLI, VENETTIA; TERENGI, CLAUDIA; AGUIRRE, M. OTILIA; ALONSO, HERNÁN Y BERNARDEZ, MARIELA
DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA EN EL TRABAJO FINAL DE CARRERA. EXPERIENCIAS EN EL TFC DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA "B" (FAU-UNNE)

49

SCORNIK, MARINA
REFLEXIONES SOBRE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA EN CONTEXTOS DE MODALIDAD COMBINADA.
MATERIA DESARROLLO URBANO II, CARRERA DE ARQUITECTURA

59

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

GOLZMINT, MAIAN L.; PELLI, MARÍA B.; D'AVETA, ÁNGELES
ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN Y GESTIÓN ESTATAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA

70

ABILDGAARD, R. EVELYN; BARRETO, MIGUEL Á.; CABRAL, SERGIO; RAMÍREZ, ROCÍO
CIUDADES-REGIÓN DEL NORDESTE ARGENTINO. CONCEPTOS Y AVANCES PRELIMINARES DE LOS CASOS GRAN CORRIENTES Y FORMOSA CAPITAL

80

BURGOS, SAMIRA S.; DI BERNARDO, ÁLVARO; JACOBO, GUILLERMO J.
CAPACIDADES MECÁNICA, TÉRMICA Y ACÚSTICA DE UN COMPONENTE CONSTRUCTIVO A BASE DE CARTÓN CORRUGADO DE DESECHO

93

PIÑEIRO, EDGAR A.; SALAS, MARÍA DEL P.; CONTRERAS, AMELIA
LA IMAGEN URBANA DE CIUDAD DE CORRIENTES: ANÁLISIS DE LA MANZANA N.º 49, DESDE LA ÉPOCA COLONIAL A INICIOS DEL S. XX

104

VALENZUELA, MARÍA V.; PIÑEIRO, EDGAR A.; PASSI PÉREZ, MIRIAN M.; GIORDA, JUAN M.
INSTANCIA COMPARATIVA DE LOS PAISAJES CULTURALES DE LA REGIÓN NOROESTE DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES COMO HERRAMIENTA PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL

116

ALÍAS, HERMINIA M.
ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE VIVIENDAS. CASO DEMOSTRATIVO DE APLICACIÓN EN RESISTENCIA, CHACO

126

ROMAGNOLI, VENETTIA; FOGAR, SANDRA R.; FERNÁNDEZ, MARÍA E.
ANÁLISIS DEL PROYECTO DE LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO (ARGENTINA). SU ARTICULACIÓN CON EL MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL VIGENTE

138

ARTÍCULOS DE GESTIÓN

FARINA, NATALIA; VELARDEZ, CORINA E.
REFLEXIONES ACERCA DE LA IMPLEMENTACIÓN EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DEL PROTOCOLO ANTE SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA UNNE

149

AUTORIDADES FAU-UNNE

Miguel Ángel BARRETO
DECANO

Carlos Eduardo BURGOS
VICEDECANO

María Andrea BENÍTEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

Venetia ROMAGNOLI
**SECRETARIA DE
INVESTIGACIÓN**

Gerardo MAZZAFERRO
**SECRETARIO
ESTUDIANTIL**

María Bernabela PELLI
**SECRETARIA DE
EXTENSIÓN Y
TRANSFERENCIA**

Daniel BEDRAN
**SECRETARIO
ADMINISTRATIVO**

Sergio Enrique PORTEL
**SECRETARIO DE
DESARROLLO Y
DIRECCIÓN DE CARRERAS**

Hugo ZURLO
**SECRETARIO DE
POSGRADO**

Rodolfo Alejandro
ALMIRÓN
**SECRETARIO DEL
HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO**

Marta GIRÓ
**DIRECTORA DE CARRERA
ARQUITECTURA**

Aníbal Gabriel PAUTAZZO
**DIRECTOR DE CARRERA
DISEÑO GRÁFICO**

CONSEJO DIRECTIVO

Profesores titulares
Burgos, Carlos / Benítez,
María Andrea / Cáceres,
Marcos A. / López, Silvina
/ Mariño, María Patricia
/ Portel, Sergio E.

Profesores adjuntos

Fernando Estevez /
Romagnoli, Venetia

Auxiliares de la docencia

Vargas, Javier

Graduados

Zaffaroni, Olivia

Estudiantes

Evelyn Zalazar / Braian
Mansilla / Camila Balbis
/ Teresa Lencinas /
Lourdes Barrios

No docente

Juan Carlos Almirón

REVISTA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

EDITORIAL

Con la edición de N.º 11 de ADNea se cumple un paso más hacia la consolidación de este proyecto editorial institucional de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE, por el cual —por primera vez en su historia— esta casa de estudios cuenta con una publicación que expresa al conjunto del quehacer académico y de la práctica profesional de los arquitectos y diseñadores egresados de ella, y que es producida con los mejores estándares de calidad y de exigencia del campo científico y tecnológico.

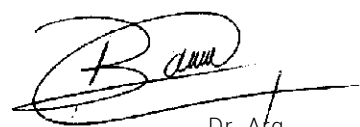
Este nuevo número tiene dos secciones. La primera, dedicada a proyectos de escala territorial, urbana y arquitectónicos contiene las memorias descriptivas de dos casos. La primera está dedicada al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Municipio de Formosa, POT FOR 2040, llevado adelante mediante un acuerdo de trabajo entre la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y la Municipalidad de la ciudad de Formosa, por un equipo técnico de la facultad que contó con el aporte de un equipo técnico municipal. La segunda memoria cuenta el proyecto arquitectónico para el Santuario "Gauchito Gil", inserto en un proyecto integral más amplio, linderero a la ruta 123, próximo a la ciudad de Mercedes, Corrientes.

Las secciones siguientes contienen la producción académica en los campos de la docencia y la investigación, realizada por docentes, investigadores, becarios, alumnos y personal no docente de la facultad. En la sección de docencia se presentan dos artículos: el primero de la asignatura Trabajo Final de Carrera de la Unidad Pedagógica B de la Carrera de Arquitectura de la FAU, reflexiona sobre el impacto de la nueva modalidad de desarrollo de las Práctica Profesional Asistida en relación con el proceso de extensión y transferencia que tradicionalmente se desarrollaba en la cátedra a partir de la implementación del nuevo reglamento de PPA, entre los años 2019 y 2021. El segundo artículo presenta el análisis de la materia Desarrollo Urbano II de la carrera de Arquitectura expone y analiza las estrategias de enseñanza en contextos de modalidad combinada, capitalizando los cambios implementados en el contexto de la pandemia de la COVID-19. La sección de investigación es la más voluminosa; contiene siete artículos, producidos por investigadores y becarios pertenecientes a las diferentes áreas del conocimiento de nuestra facultad, la del diseño y de las formas, la de las ciencias sociales y humanísticas y la de las ciencias tecnológicas. Esta sección difunde a la región una porción destacable de la producción científica que se realiza cotidianamente en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. El primer trabajo analiza y reflexiona sobre producción y gestión estatal de los espacios públicos en la ciudad de Resistencia, Chaco, tomando como área de estudio la chacra 129 que comprende barrios de gestión estatal que datan de los años 80; el segundo trabajo analiza las capitales del Nordeste argentino a la luz del concepto de Ciudad-región, en virtud de contribuir a la revitalización de la planificación territorial en la región; en el tercer artículo de esta sección se exponen los resultados de los ensayos mecánicos, térmicos y acústicos de un "Componente Constructivo Tipo" que incorpora, como alma del panel, multicapas de cartón corrugado recuperados de los RSU en el seno de la cátedra Estructuras II FAU-UNNE; el cuarto trabajo aborda la imagen urbana de la ciudad de Corrientes a partir del análisis de la manzana N° 49, desde la época colonial a inicios del S. XX; el quinto artículo se dedica al análisis comparativo de paisajes culturales de cinco núcleos urbanos de la región noroeste de la provincia de Corrientes para generar una potente herramienta para la planificación y gestión territorial; en el sexto trabajo se presenta un caso de aplicación del procedimiento para determinar el Índice de Prestaciones Energéticas y la consecuente Etiqueta de Eficiencia Energética, según la norma IRAM 11900, a una vivienda de producción estatal en Resistencia y el último trabajo de esta sección se dedica al análisis del Proyecto de Ley OT de la Provincia del Chaco y su articulación con el repertorio de normas actualmente vigentes en la materia. Finalmente, en la sección de gestión, se presenta un artículo que reflexiona acerca de la implementación en la Facultad de Arquitectura del protocolo ante situaciones de discriminación y violencia de género de la UNNE.

Todo este contenido hace de ADNea una publicación que aporta importantes recursos a la formación de egresados, académicos y alumnos de la región, motivo que llena de orgullo a quienes hemos impulsado con mucho entusiasmo este proyecto, que se constituye además en una de las producciones periódicas de más valor de la Editorial de la FAU.



Dra. Arq.
Venetia Romagnoli
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN



Dr. Arq.
Miguel Ángel Barreto
DECANO

01. Proyectos

PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE FORMOSA



POT FOR
2040



Dr. Arq. Miguel Ángel Barreto
Mg. Arq. María Andrea Benítez
Arq. Esp. Evelyn Roxana Abildgaard¹

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste

1. Los demás integrantes del Equipo Técnico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo fueron: Dra. Arq. María Laura Puntel; Arq. Miguel Agustín Romero; Arq. Mario Maciel; Est. Elinor Aeberhard y Est. Sergio Cabral. El Equipo Técnico de la Municipalidad de Formosa estuvo integrado por los responsables de Jefatura de Gabinete; Secretaría de Obras Públicas; Secretaría de Servicios Públicos; Subsecretaría de Transporte; Subsecretaría de Acción Social; Subsecretaría de Deporte, Cultura y Turismo; Subsecretaría de Gobierno y Tribunal de Faltas.

DOI: <https://doi.org/10.30972/adn.117312> ■

PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE FORMOSA POT FOR 2040

DEVELOPMENT AND TERRITORIAL PLANNING OF THE CITY OF FORMOSA. POT FOR 2040

RESUMEN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Municipio de Formosa POT FOR 2040 fue llevado adelante mediante un Acuerdo de Trabajo entre la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y la Municipalidad de la ciudad de Formosa. El objetivo principal de este acuerdo fue dotar a la Municipalidad de una herramienta de gestión imprescindible para lograr el desarrollo justo, sostenible y equilibrado del territorio municipal, con un horizonte temporal al año 2040. El plan fue elaborado por un Equipo Técnico de la Facultad, que contó con el aporte de un Equipo Técnico Municipal. La propuesta del plan se expresa en siete líneas estratégicas y 37 ideas-proyectos, y contempla, además, una propuesta para su implementación y posibles instrumentos de gestión. Este artículo contiene una síntesis del Informe Final y del Libro II del Plan presentado a la Municipalidad de la ciudad de Formosa.

PALABRAS CLAVE

Planificación urbana; gestión urbana; lineamientos estratégicos; ideas-proyectos.

ABSTRACT

Development and Territorial Planning of the city of Formosa, POT FOR 2040 was carried out through a Work Agreement between the Faculty of Architecture and Urban Planning and the Municipality of the city of Formosa. The main objective of this Agreement was to provide the Municipality with an essential management tool to achieve fair, sustainable and balanced development of the municipal territory, with a time horizon of 2040. The Plan was elaborated by a faculty technical team that had the contribution of a Municipal technical team. The Plan proposal is expressed in seven Strategic Lines and 37 projects- ideas, and also includes a proposal for its implementation and possible management instruments. This article contains a synthesis of the Final Report and Book II of the Plan, presented to the Municipality of the City of Formosa.

KEYWORDS

Urban planning, urban management, strategic guidelines, projects-ideas.

1. FUNDAMENTOS Y RAZONES PARA PLANIFICAR

Toda ciudad es espacio de tensiones de intereses de múltiples actores que pujan por los recursos que genera la urbanización. Bajo el libre albedrío de los intereses económicos —que en general actúan con visión de corto plazo—, los territorios se tornan con frecuencia ineficientes para el desarrollo de las actividades económicas e inequitativos para la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad.

La planificación y el ordenamiento territorial son acciones públicas para buscar el equilibrio territorial, el desarrollo socioeconómico equitativo, la preservación del ambiente y la mejora de la calidad de vida de la población.

La ciudad de Formosa es la capital de la provincia y sede del gobierno provincial. Es el principal centro administrativo, financiero, comercial y cultural de la provincia. Es un municipio de primera categoría, cuya población ha crecido aceleradamente, y este proceso continuará en la presente década y ocasionará desequilibrios del territorio urbano si no se lo regula, porque además del crecimiento de población que está experimentando, la ciudad atraviesa una expansión territorial acelerada.

El municipio ya tiene tradición de planificación territorial: en 1988 realizó un Diagnóstico Urbano Expeditivo, en 1992 llevó adelante el

Código Ambiental, en 2012 impulsó el Plan Estratégico de Desarrollo Local de la Ciudad de Formosa y en 2016 elaboró un nuevo Código Urbanístico de la Ciudad de Formosa. El acelerado crecimiento de población y la expansión territorial que ha experimentado en los últimos años son las razones de llevar adelante este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Municipio de Formosa, con un horizonte de quince años de desarrollo (POT FOR 2040).

2. OBJETIVOS DEL POT FOR 2040

El Objetivo General del Plan es dotar a la Municipalidad de la Ciudad de Formosa de una herramienta de gestión fundamental para transformar y encauzar con previsibilidad el desarrollo y el ordenamiento territorial en las próximas décadas, con el fin último de mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Analizar y ponderar los resultados alcanzados por los planes territoriales realizados con anterioridad;
- Relevar y actualizar la información territorial disponible;
- Realizar un diagnóstico territorial integral de la ciudad;
- Elaborar una visión prospectiva de desarrollo y ordenamiento territorial, un modelo espacial actual y otro

deseado del territorio, lineamientos estratégicos, propuestas de proyectos y medidas regulatorias para implementar en los próximos años;

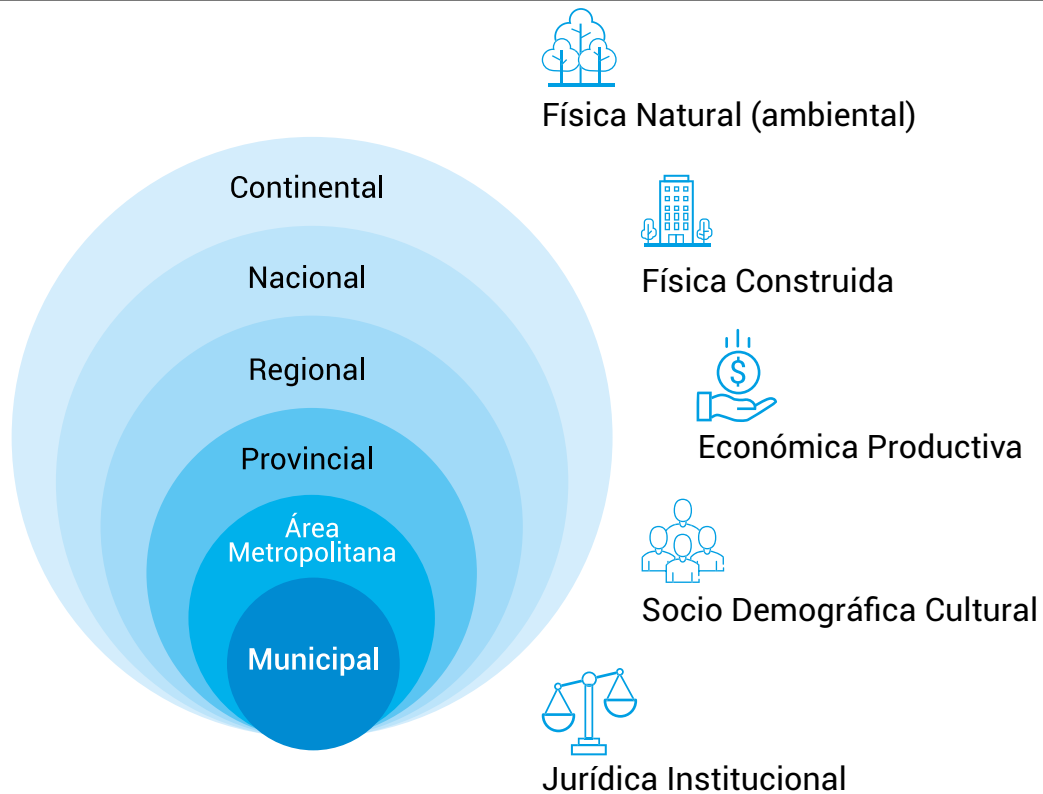
- Realizar instancias de participación pública para involucrar a los distintos actores en la elaboración del plan;
- Proponer procedimientos de gestión para la implementación del POT FOR 2040.

3. METODOLOGÍA

La metodología considera el territorio y la ciudad como espacios construidos por toda la sociedad, que experimenta sucesivas y permanentes transformaciones a lo largo del tiempo, que tiene una historia y una tendencia dadas por el devenir. Esta porción de espacio transformada permanentemente por el ser humano, bajo una cultura determinada, para la satisfacción de sus necesidades, requiere la planificación pública para corregir los desequilibrios generados por los intereses particulares.

El territorio es un sistema complejo compuesto por diversos elementos en interacción. Complejidad biofísica natural y modificada-adaptada por múltiples actores privados, públicos y de la sociedad civil, para el desarrollo de las actividades humanas. Es una realidad multidimensional, física, histórica, económica, cultural, política, etc., en permanente transformación, de múltiples escalas.

Escalas y dimensiones del sistema territorial



Fases, etapas e instancias de participación pública

FASE 1	FASE 2.1	FASE 2.2	FASE 3	FASE 4
PREPARATORIA	DIAGNÓSTICO POR DIMENSIONES	DIAGNÓSTICO INTEGRADO	PROPUESTAS	IMPLEMENTACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Definición del territorio Prediagnóstico Fundamentos Objetivos Metodología Equipo de trabajo Cronograma de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Integración territorial Del medio físico natural Sociodemográfica cultural Económica productiva Del medio físico construido Jurídica institucional Percepción local Participación pública 	<ul style="list-style-type: none"> FODA integrado Modelo Actual: problemas y potencialidades Participación pública 	<ul style="list-style-type: none"> Visión estratégica del territorio Escenarios futuros Modelo Deseado Líneas estratégicas Factores clave Lineamientos estratégicos Ideas-Proyectos Participación pública 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Gestión Proyectos emblemas Consejo Asesor Aprobación oficial Puesta en marcha Evaluación "ex post" Revisión

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Junio de 2018

Presentación del plan del trabajo y Primer Taller de Diagnóstico



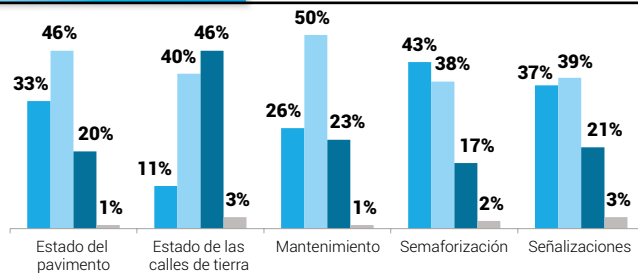
Agosto de 2018

Reunión de Trabajo de los Equipos de Técnicos municipal y de la FAU UNNE en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

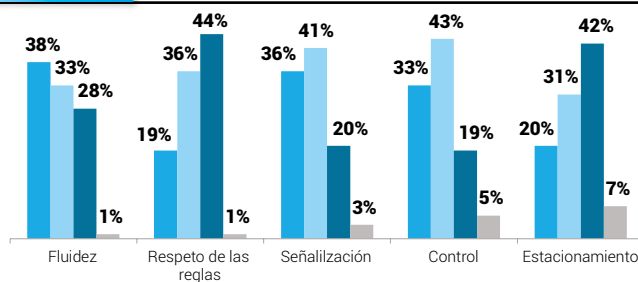
Abril-mayo de 2019

Encuesta de percepción local realizada por la Dirección de Abordaje Territorial de la Subsecretaría de Acción Social (500 encuestas en 80 barrios de la ciudad)

CALLES Y AVENIDAS



TRÁNSITO



■ Bueno ■ Regular
■ Malo ■ NS/NC

Junio de 2019



Taller de Modelos Actual y Deseado con la participación de la ciudadanía.

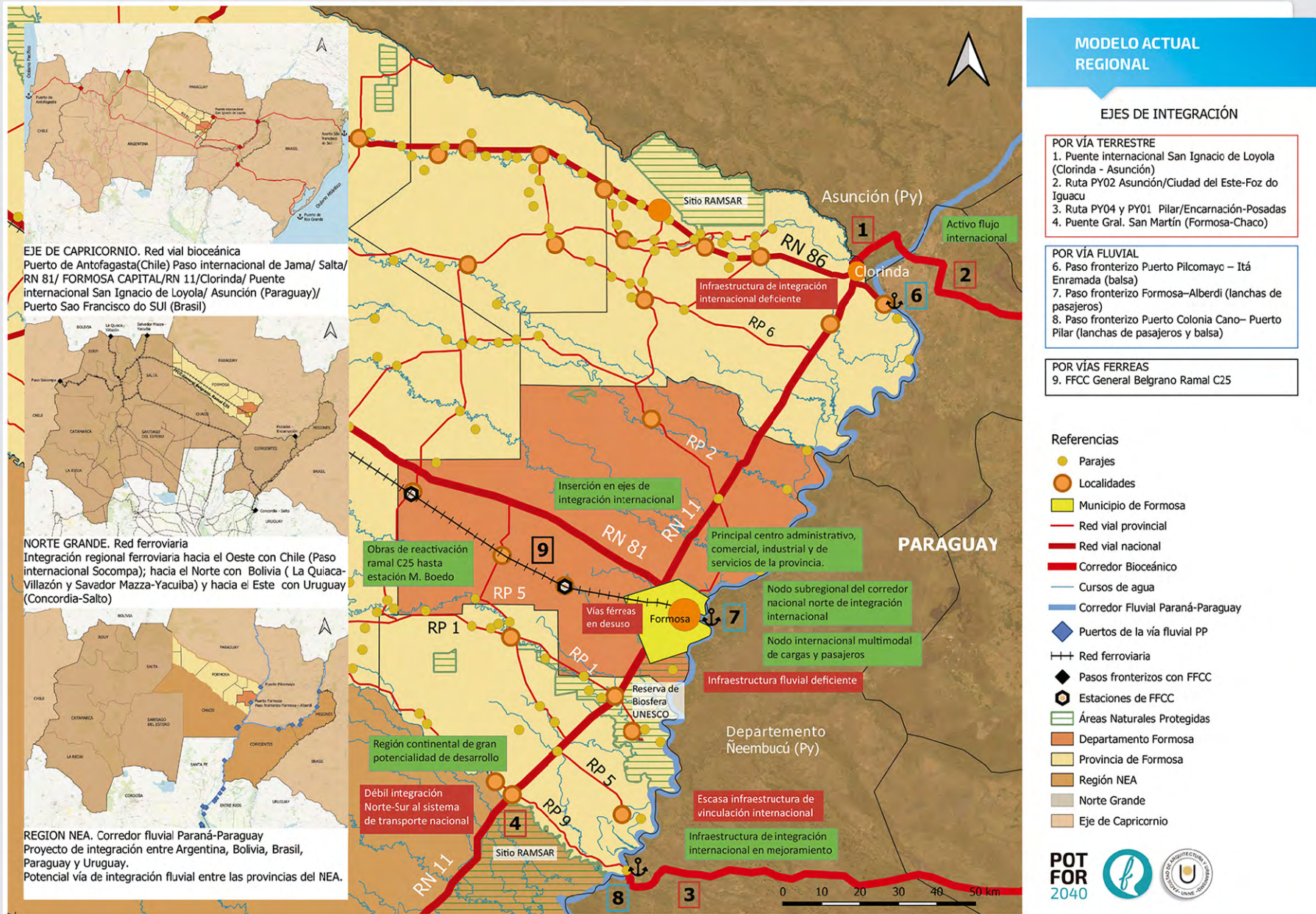
4. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DEL MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO DE FORMOSA

Como síntesis del análisis de informaciones realizadas en los diagnósticos sectoriales, se obtuvieron las siguientes Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del modelo actual del territorio de la ciudad de Formosa y de área de su influencia regional.

FODA INTEGRADO FÍSICO CONSTRUIDO Y NATURAL

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Principal centro administrativo, comercial, industrial y de servicios de la provincia.	PGB provincial y exportaciones en crecimiento.	Crecimiento acelerado de la población urbana.	Economía nacional con alta inflación.
Concentra alto porcentaje de la población del departamento y la provincia.	Provincia con menor índice de desigualdad de la región NEA.	Baja densidad de población en el área urbana y en radios periurbanos de reciente expansión.	Economía provincial primarizada de baja industrialización.
Alto porcentaje de población urbana.	Provincia con menor porcentaje de pobreza e indigencia de la región.	Casi un tercio de los hogares habitan viviendas deficitarias.	Informalidad.
Mejores indicadores sociales que el resto de la provincia.	Provincia con población originaria con saberes ancestrales, políticas de educación pluricultural y bilingüe con entidad constitucional.	Asentamientos informales, varios de ellos en zonas inundables o no aptas.	Provincia con altos porcentajes de indicadores sociales críticos.
Alta tasa de asalariados públicos, baja tasa de desocupación y de asalariados sin descuento jubilatorio.	Provincia con tasa de analfabetismo, de hogares con NBI y de hogares con hacinamiento crítico en disminución.	Segregación urbana.	Saldo migratorio interprovincial negativo.
Salarios en el sector privado más altos que en la región.	Plan Estratégico Nacional actualizado y vigente, que incluye modelos de integración internacional y regional y un modelo deseado provincial.	Baja tasa de actividad.	Casi la mitad de los hogares de la provincia habitan viviendas deficitarias.
Edificios y sectores urbanos con valor patrimonial con política de revalorización.	Planificación de un modelo provincial de desarrollo (Modelo formoseño y Formosa 2015).	Baja proporción de empleos privados.	Mayor tasa provincial de mortalidad infantil del NEA.
Importante cúmulo de diagnósticos y planes urbanos con cierta continuidad de principios.	Planes regionales de desarrollo local.		Menor cobertura de salud provincial del NEA.
Plan estratégico de 2012 con principios de ordenamiento y desarrollo territorial aún vigentes.	Instrumentos a nivel provincial de protección y conservación del patrimonio histórico, arquitectónico y artístico.		Plan de desarrollo local de la región Litoral Sur no concluido.
Actualización reciente del código urbanístico.			





EJE DE CAPRICORNIO. Red vial bioceánica
Puerto de Antofagasta(Chile) Paso internacional de Jama/ Salta/
RN 81/ FORMOSA CAPITAL/RN 11/Clorinda/ Puente
internacional San Ignacio de Loyola/ Asunción (Paraguay)/
Puerto Sao Francisco do SUI (Brasil)

NORTE GRANDE. Red ferroviaria
Integración regional ferroviaria hacia el Oeste con Chile (Paso
internacional Socompa); hacia el Norte con Bolivia (La Quiaca-
Villazón y Savador Mazza-Yacuiba) y hacia el Este con Uruguay
(Concordia-Salto)

REGION NEA. Corredor fluvial Paraná-Paraguay
Proyecto de integración entre Argentina, Bolivia, Brasil,
Paraguay y Uruguay.
Potencial vía de integración fluvial entre las provincias del NEA.

MODELO ACTUAL REGIONAL

EJES DE INTEGRACIÓN

- POR VÍA TERRESTRE**
1. Puente internacional San Ignacio de Loyola (Clorinda - Asunción)
 2. Ruta PY02 Asunción/Ciudad del Este-Foz do Iguaçu
 3. Ruta PY04 y PY01 Pilar/Encarnación-Posadas
 4. Puente Gral. San Martín (Formosa-Chaco)

- POR VÍA FLUVIAL**
6. Paso fronterizo Puerto Pilcomayo – Itá Enramada (balsa)
 7. Paso fronterizo Formosa–Alberdi (lanchas de pasajeros)
 8. Paso fronterizo Puerto Colonia Cano– Puerto Pilar (lanchas de pasajeros y balsa)

- POR VÍAS FERREAS**
9. FFCC General Belgrano Ramal C25

Referencias

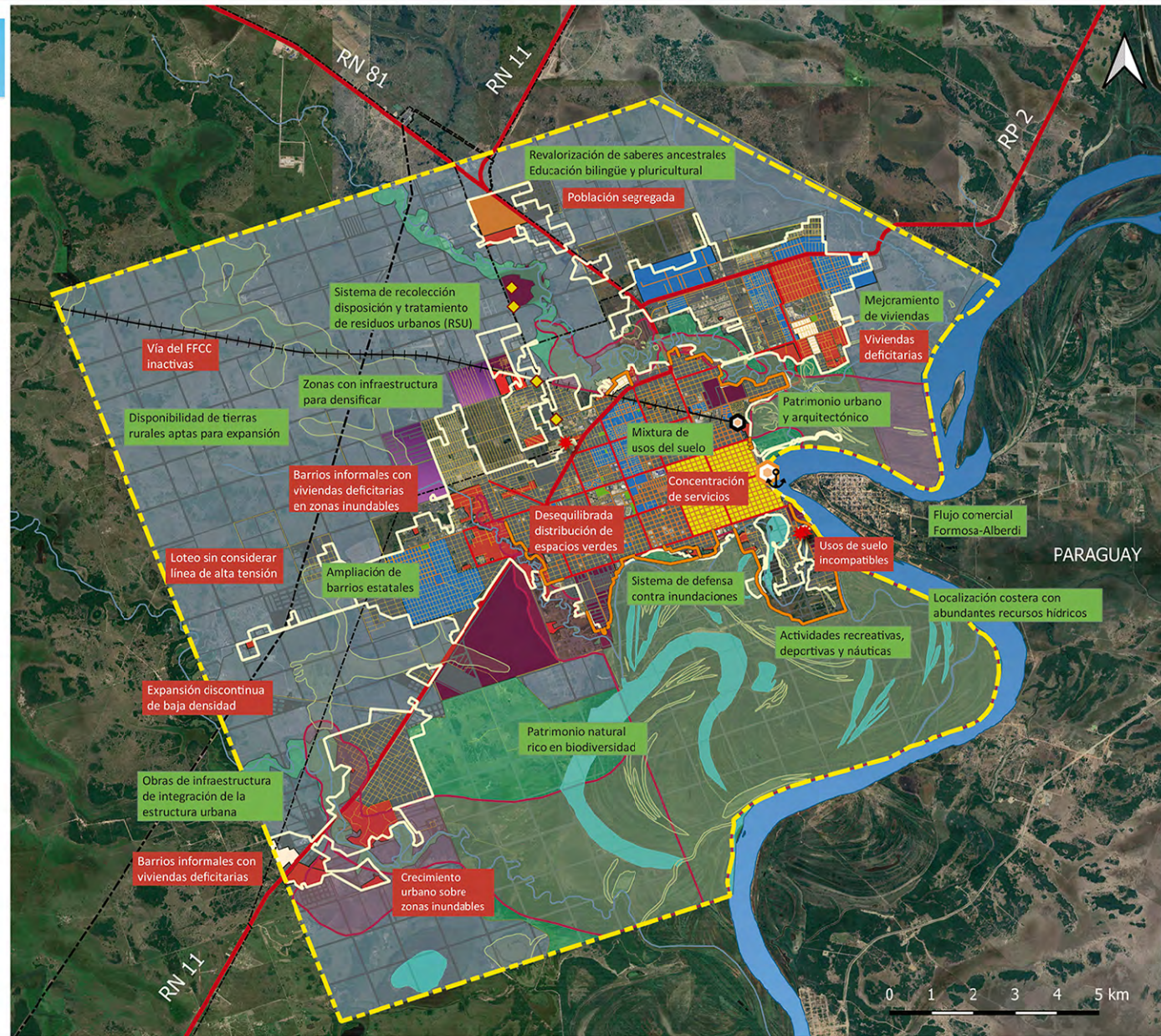
- Parajes
- Localidades
- Municipio de Formosa
- Red vial provincial
- Red vial nacional
- Corredor Bioceánico
- Cursos de agua
- Corredor Fluvial Paraná-Paraguay
- ◆ Puertos de la vía fluvial PP
- Red ferroviaria
- ◆ Pasos fronterizos con FFCC
- ◆ Estaciones de FFCC
- Áreas Naturales Protegidas
- Departamento Formosa
- Provincia de Formosa
- Región NEA
- Norte Grande
- Eje de Capricornio



MODELO ACTUAL
Municipio de Formosa

REFERENCIAS

- Ejido Urbano
- Vías principales
- Avenidas
- Rutas
- Calles
- Pavimento
- Ripio
- Tierra
- Líneas de Alta Tensión
- 500
- + Vías férreas
- ⬢ Ex Estación de FFCC
- ⬢ Paso fronterizo fluvial
- Expansión urbana
- Parcelario urbano
- Ampliación ejido urbano
- Área Central
- Espacios verdes
- Área de expansión (zonif. según CU)
- Zona de Equipamientos
- Barrios estatales
- Barrio Nanqom
- Barrios Populares RENABAP
- Vulnerabilidad alta
- Vulnerabilidad media
- Vulnerabilidad baja
- Río Paraguay
- Cursos de agua
- Esteros
- Lagunas
- Parque Urbano Lagunar (PUL)
- Reserva de Biosfera
- Zona inundable
- Defensa contra inundaciones
- ◆ Predios GIRSU
- ★ Microbasural GIRSU



5. PROPUESTAS

5.1. Visión estratégica del territorio (2040)

La elaboración de la visión del POT FOR 2040 tuvo en cuenta distintas opiniones de las instancias participativas del proceso de formulación del plan. En ellas se consiguieron

visiones sectoriales, de las cuales se obtuvo una síntesis que propone lo siguiente:

Transformar a Formosa en una ciudad de referencia regional, nacional e internacional, urbanísticamente completa, ordenada, segura y limpia, ambientalmente sostenible, con protección de

sus recursos, paisaje y espacios ribereños, socialmente inclusiva y solidaria, económicamente próspera e innovadora, con oportunidades, basada en un perfil comercial, turístico, de servicios, de logística multimodal e industria tecnológica, culturalmente respetuosa de su diversidad, identidad y patrimonio histórico.

Proceso de elaboración de la visión estratégica del territorio (2040)



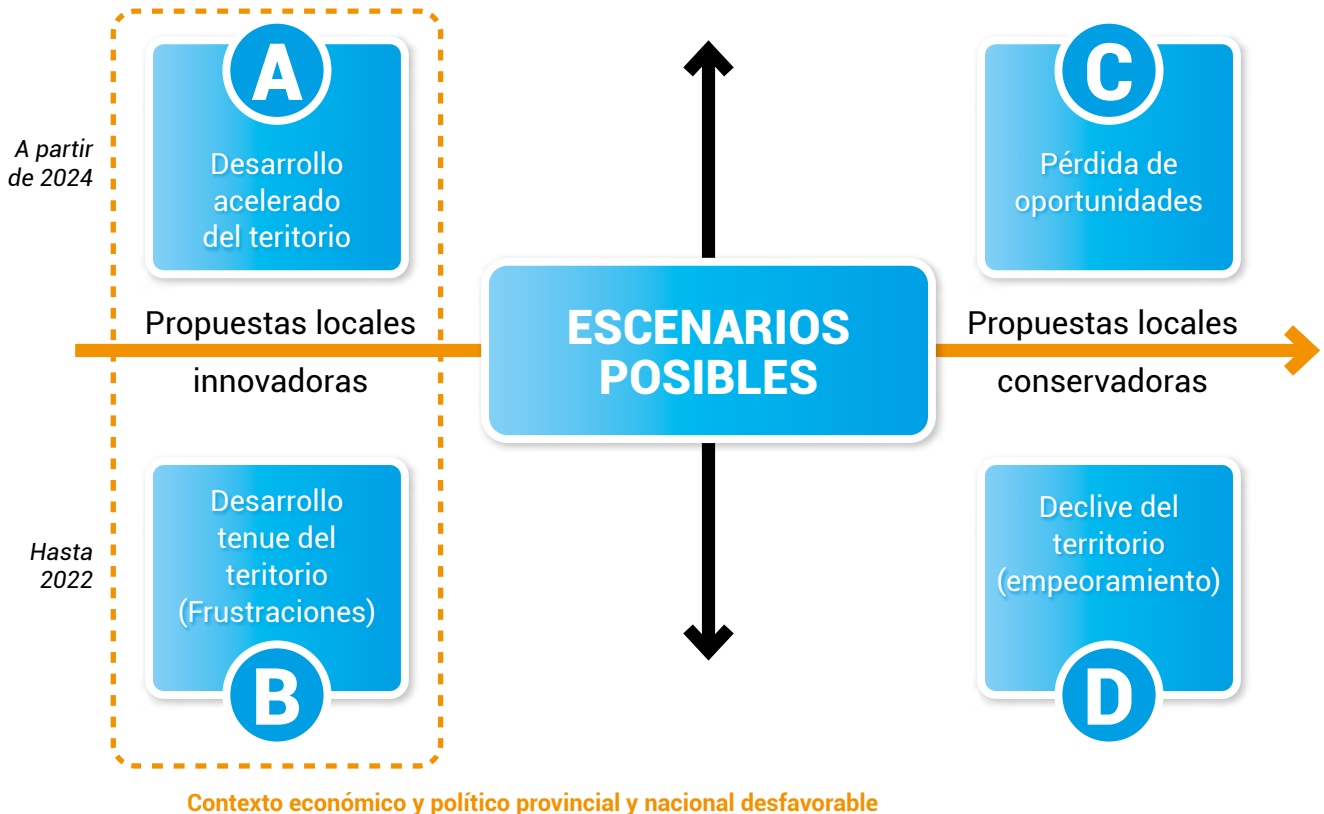
5.2. Escenarios posibles

Para la definición de escenarios futuros se combinaron dos variables que definieron cuatro escenarios posibles. Una variable fue el contexto económico provincial y nacional

para los próximos años y la otra fue la capacidad de respuesta del municipio a las posibles situaciones de contexto. Al cruzar estas dos variables se obtuvieron cuatro escenarios posibles, de los cuales

se eligió uno: de desarrollo tenue del territorio para los primeros dos años de implementación del plan, con tendencia a un desarrollo más acelerado del territorio a partir de entonces

Escenarios futuros posibles



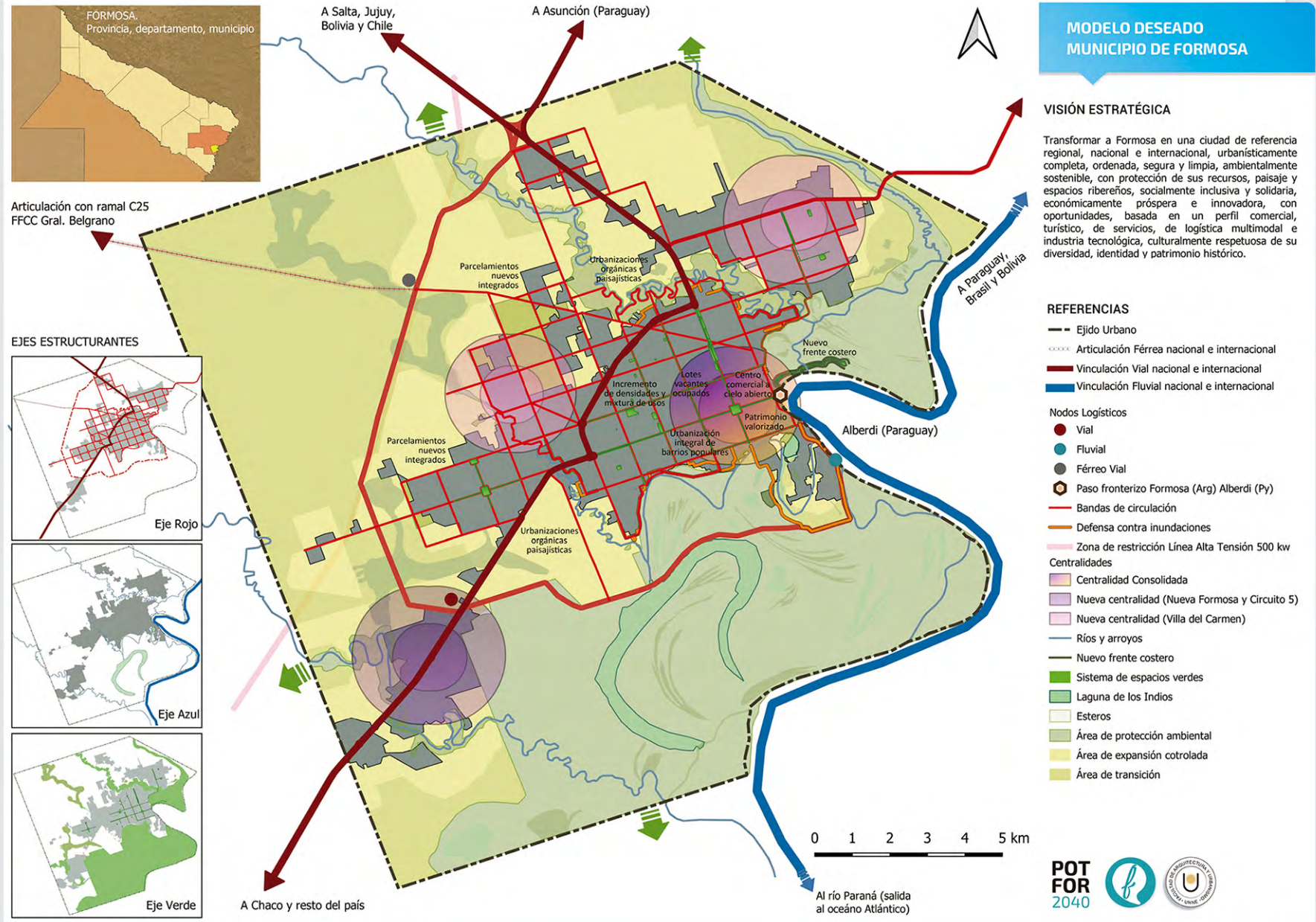
5.3. Modelo Deseado

Del procesamiento de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Modelo Actual del territorio de la ciudad de Formosa y de su área de influencia regional se obtuvieron los siguientes fundamentos para el Modelo Deseado del territorio:

- Ciudad conectada a corredores internacionales e hidrovía.
- Nuevas circunvalaciones y

- nodo logístico internacional.
- Preservación y uso sostenible del parque lagunar.
- Ocupación de lotes vacantes, mayor densidad de zonas con infraestructura.
- Mixturas de usos del suelo actividades.
- Nuevas urbanizaciones integradas orgánicas y paisajísticas.
- Ampliación del frente costero para actividades recreativas.
- Urbanización integral de barrios populares.
- Sistema integrado y social de

- transporte público de pasajeros.
- Movilidad peatonal y no motorizada segura.
- Sistema de espacios verdes y públicos.
- Red vial optimizada.
- Recuperación, valorización y preservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico.
- Nuevas centralidades periurbanas.
- Centro comercial y de paseo a cielo abierto.
- Economía local desarrollada, equidad social y diversidad e inclusión cultural.



5.4. Líneas Estratégicas

A partir del procesamiento de la matriz FODA, de la Visión, del escenario futuro posible y de los Factores Clave, se obtuvieron siete Líneas Estratégicas para el POT FOR 2040 con sus correspondientes Ideas Proyecto.²

Línea estratégica 01: Formosa, nodo logístico internacional

Estrategia orientada a potenciar la ubicación territorial del Municipio para favorecer el desarrollo de la ciudad. Formosa es atractiva en un escenario de integración sudamericana por la localización que posee en el Nordeste argentino. Su ubicación de intermediación entre las demás provincias argentinas de la región y la República de Paraguay le confiere enormes potencialidades de desarrollo económico.

Esta estrategia se propone continuar superando las deficiencias de la infraestructura de conectividad vial, ferroviaria, fluvial, aérea y de comunicaciones del sistema territorial en sus diferentes escalas, así como los problemas de dotación de equipamientos y capacidades necesarias para transformar a la ciudad de Formosa en un nodo

logístico internacional, para la intermediación productiva, comercial y turística.

Factores clave

- Infraestructuras de conectividad territorial internacional y regional.
- Logística multimodal de cargas y pasajeros.
- Márquetin regional, nacional e internacional de la ciudad.

Lineamientos estratégicos

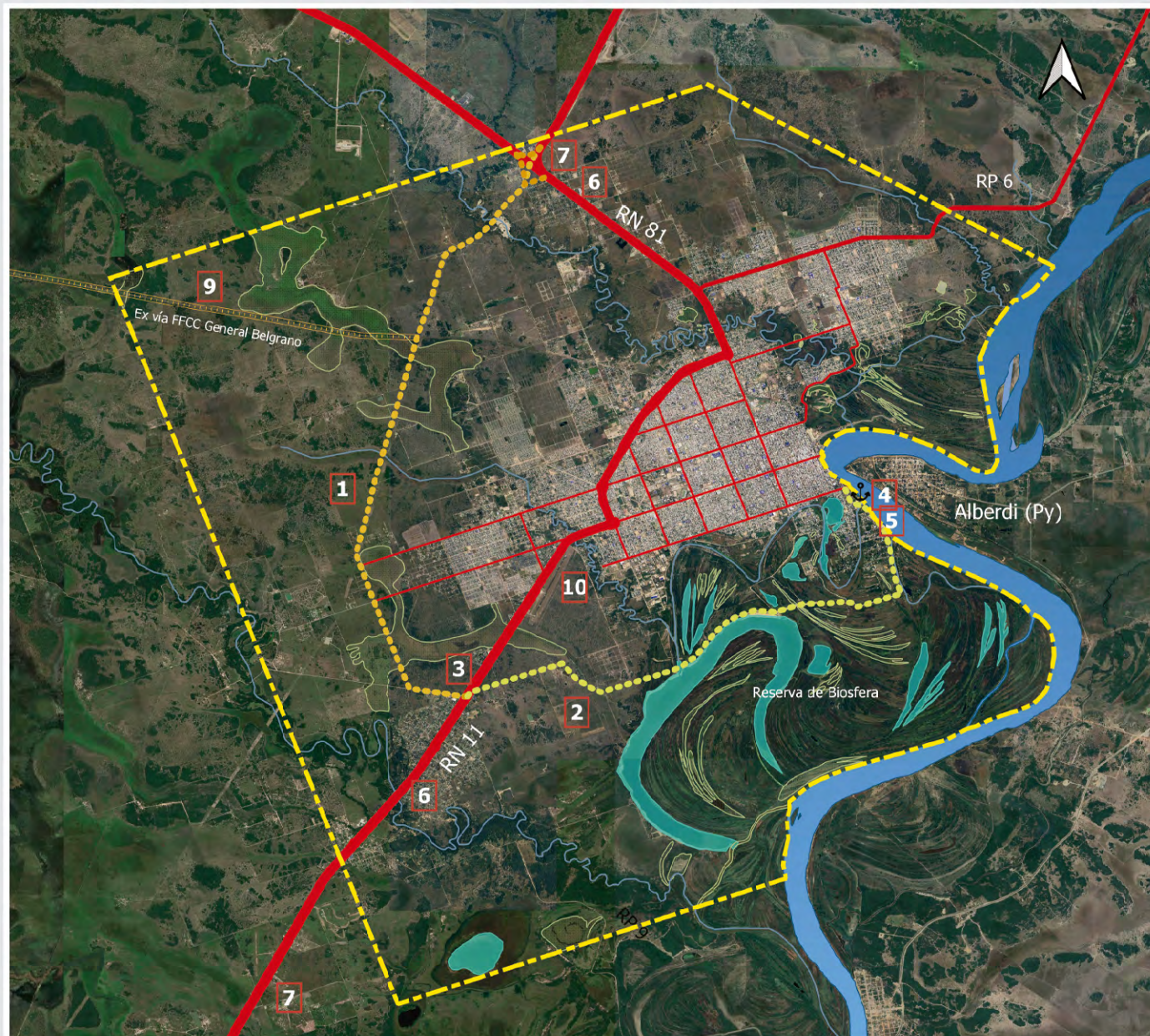
- Realizar gestiones en niveles jurisdiccionales superiores para el financiamiento de obras para el mejoramiento de la infraestructura vial internacional de conexión con Asunción, de conexión con el Departamento de Ñeembucú y de la infraestructura ferroviaria provincial.
- Potenciar la ciudad como un centro logístico de gestión y multimodal de cargas y pasajeros de escala internacional.

- Continuar con el mejoramiento de la infraestructura vial de accesos a la ciudad.
- Posicionar la ciudad en el contexto internacional y nacional como centro de una provincia rica en biodiversidad, cultura tradicional, recursos energéticos y con potencialidad de desarrollo agroindustrial.
- Posicionar la ciudad en la región Nordeste como etapa de enlace de visitantes a Asunción.
- Posicionar en Paraguay a la ciudad como destino de paseo de Asunción.

Ideas-proyecto

1. Circunvalación Oeste (baipás RN N.º 11 y RN N.º 81).
2. Circunvalación Sur (acceso a puertos y a la ciudad por Av. Costanera).
3. Nodo Logístico Internacional.
4. Mejoramiento y ampliación del Puerto de Cargas.
5. Paso Puerto Formosa – Puerto

2. En el libro II del plan se encuentra el desarrollo de cada una de las ideas-proyectos aquí enunciadas.



LÍNEA ESTRATÉGICA.1

FORMOSA, NODO LOGÍSTICO INTERNACIONAL

1. Circunvalación Oeste (bajpás RN N.º 11 y RN N.º 81).
2. Circunvalación Sur (acceso a puertos y a la ciudad por Av. Costanera).
3. Nodo Logístico Internacional.
4. Mejoramiento y ampliación del Puerto de Cargas.
5. Paso Puerto Formosa – Puerto Alberdi.
6. Finalización de autovías de las RN N.º 11 y N.º 81.
7. Infraestructura de transporte del nodo Clorinda-Área Metropolitana de Asunción.
8. Conectividad terrestre entre nodo Ñeembucú con el nodo Río Bermejo.
9. Vinculación hacia Ramal C25 FFCC reactivado
10. Remodelación Aeropuerto

Referencias

- Eje Urbano
 - Circunvalaciones
 - Oeste
 - Sur
 - Autovías
 - Principales avenidas
 - Corredor Fluvial Paraná-Paraguay
 - Ex vías del FFCC Gral Belgrano
 - Esteros
 - Lagunas
 - Ríos y Arroyos
- Imagen Google Satellite

POT
FOR
2040



Línea estratégica 02: Formosa, natural y sostenible

Estrategia destinada a preservar y poner en valor el ambiente natural del gran humedal donde se asienta la ciudad y su entorno. Este humedal es muy rico en biodiversidad, paisajes y recursos naturales y es un valioso patrimonio de la provincia y la ciudad. Su puesta en valor, que ya cuenta con iniciativas de creación de parques y reservas, contribuirá al perfil turístico de la ciudad a partir de realizar un aprovechamiento sostenible de paisajes y recursos naturales para el disfrute de toda la población y el mejoramiento de la calidad de vida.

La estrategia también apunta a mitigar el riesgo hídrico al que está expuesta la ciudad por su ubicación dentro de un gran valle de inundación y a mejorar el sistema de recolección y tratamiento de residuos de la vía pública y terrenos baldíos. Se propone conciliar la presión de la ocupación del territorio y de la utilización de los recursos naturales con la

preservación de las condiciones del territorio, mejorar el drenaje urbano, prevenir situaciones de emergencia hídrica y mejorar la higiene de la ciudad.

Factores clave

- Conservación, recuperación, promoción y desarrollo sostenible del Parque Urbano Lagunar de la Reserva de Biósfera.
- Prevención y atención de hogares afectados por inundaciones pluviales.
- Mejora de la salubridad del ambiente urbano de ruidos, olores, animales sueltos.
- Mejora de la recolección y tratamiento de residuos de la vía pública y terrenos baldíos.

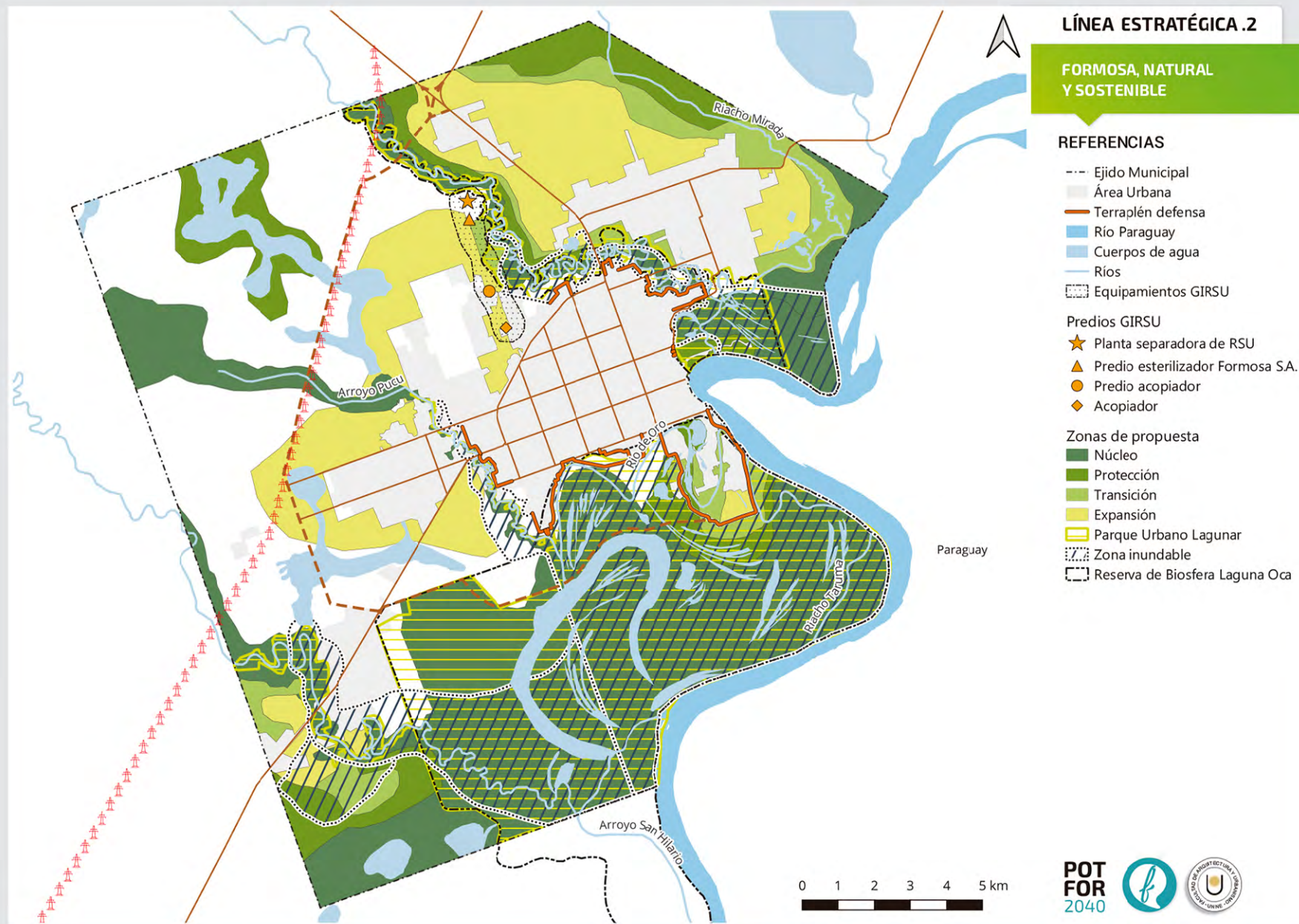
Lineamientos estratégicos

- Fortalecer la conservación, promover y realizar un desarrollo sostenible del Parque Urbano Lagunar de la Reserva de Biósfera (incluye cuencas y lagunas).
- Mantener y mejorar el sistema de defensa contra inundaciones fluviales.

- Disponer de un sistema de alerta, evacuación y atención de hogares afectados por inundaciones.
- Continuar las mejoras del sistema de recolección de residuos y limpieza del espacio público.
- Erradicar microbasurales en espacios públicos y terrenos baldíos.
- Controlar las contaminaciones del vertedero municipal hasta su relocalización.
- Profundizar el control de zoonosis, además del refugio y adopción de animales sueltos en la vía pública.
- Promover campaña contra ruidos y olores.

Ideas-proyecto

1. Gestión sostenible del Parque Urbano Lagunar de la reserva de biósfera.
2. Espacios públicos recreativos y de esparcimiento sostenible en Laguna de Los Indios.
3. Gestión integral de las defensas contra las inundaciones.
4. Gestión integral de residuos sólidos urbanos.
5. Mejoramiento de la salubridad del ambiente urbano.



Línea estratégica 03: Formosa, ciudad compacta y con calidad de vida

Estrategia dirigida a incrementar la densidad de población del área urbana que cuenta con infraestructura básica completa, a mejorar la calidad de vida de la periferia de la ciudad, preservar con flexibilidad el tejido compacto e integrado tradicional de la ciudad adaptado a las condiciones naturales y con mejor aprovechamiento de los paisajes naturales, con énfasis en la definición del perfil del frente costero de la ciudad.

Esta estrategia apunta a un mejor aprovechamiento de las infraestructuras existentes y del suelo vacante disponible dentro del área urbana, el control del crecimiento difuso para facilitar la provisión de infraestructuras básicas en la periferia urbana y fijar criterios de diseño de tejidos urbanos que preserven el trazado compacto e integrado de la fundación de la ciudad, que a la vez tengan flexibilidad de adaptación más orgánica de la ciudad a las

condiciones topográficas y del ambiente natural, con aprovechamiento del rico paisaje natural.

Factores clave

- Control del crecimiento urbano difuso.
- Ciudad compacta y de mayor densidad.
- Aprovechamiento de la infraestructura existente.
- Mejora de áreas deficitarias y precariedad habitacional.
- Preservación flexible del trazado urbano integrado tradicional.
- Adaptación a las condiciones naturales y valoración del paisaje natural.

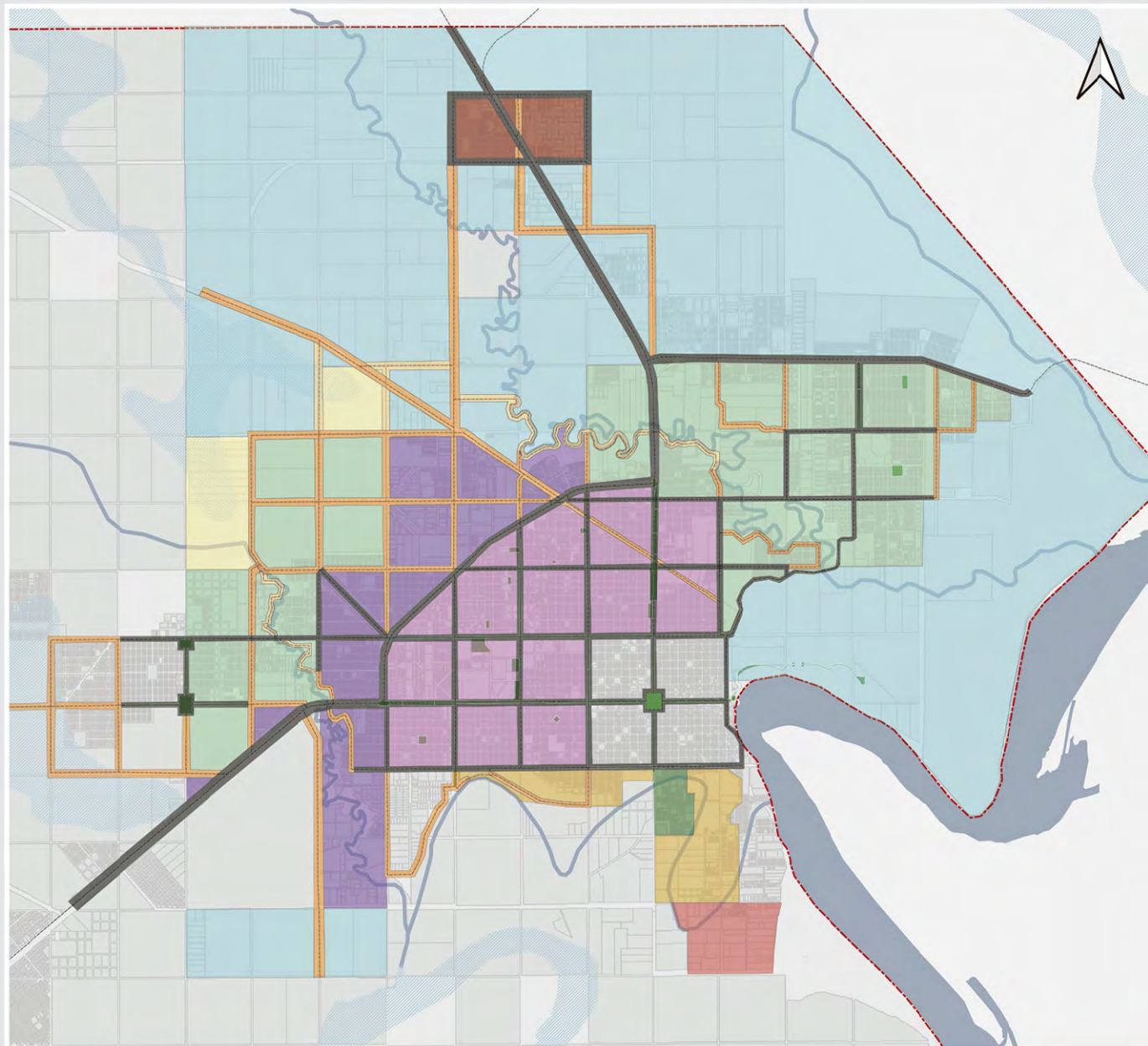
Lineamientos estratégicos

- Fomentar la densificación del área consolidada con criterios sostenibles.
- Promover la ocupación de los suelos vacantes aptos del área urbana.
- Controlar la expansión urbana difusa de barrios "islas" de bajas densidades.
- Revitalizar la Av. Costanera.

- Mejorar áreas con déficit urbano y barrios populares.
- Preservar el trazado urbano original de la ciudad con criterios de integridad y flexibilidad adaptados a las condiciones naturales del sitio.
- Controlar y evitar la ocupación de áreas bajas no aptas para la urbanización.
- Preservar barreras y límites naturales.
- Promover diseños de tejidos sostenibles y con aprovechamiento del paisaje natural.

Ideas-proyecto

1. Parcelamientos y urbanizaciones nuevas integradas.
2. Ocupación de lotes vacantes en el área urbana.
3. Densidad media y mixtura de usos en áreas con infraestructura básica.
4. Nuevo frente costero.
5. Urbanización integral de áreas precarias y barrios populares.
6. Urbanizaciones orgánicas y paisajísticas.



LÍNEA ESTRATÉGICA 3

DENSIDAD MEDIA Y MIXTURA DE USOS EN ÁREAS CON INFRAESTRUCTURA BÁSICA

REFERENCIAS

3.3 Densidades

- BC
- BC (a consolidar)
- BC (a crear)
- ZR1
- ZR2
- ZR3
- ZR4
- ZRS
- ZRE
- ZEx
- ZRR
- ZQ
- Vías principales
- Ríos
- Límite de ejido
- Cuerpos de agua
- Espacios verdes

Las nuevas alturas máximas permitidas serán autorizadas únicamente cuando el predio cuente con los servicios de agua potable, luz eléctrica, desagües pluviales; hasta tanto, tendrán validez los requisitos de altura fijados en el Código Urbanístico.

POT
FOR
2040



Línea estratégica 04: Formosa, con movilidad integrada

Estrategia dirigida a abordar de forma integral la movilidad de la población, mediante varias acciones relacionadas, que incluye el servicio de Transporte Público de Pasajeros (TPP), el tránsito de vehículos y motovehículos de particulares y la movilidad no motorizada. Para el TPP promueve un sistema integrado que mejore la cobertura y combine las líneas actuales con líneas de micros de mayor capacidad por carriles exclusivos para disminuir tiempos de viajes y desalentar la expansión del parque de vehículos y motovehículos particulares.

Para mejorar el tránsito de vehículos y motovehículos de particulares, la estrategia promueve mayor ordenamiento, mejor fluidez, mejor equipamiento vial, señalética y mobiliario urbano. Para la movilidad no motorizada, la estrategia alienta el desarrollo de una infraestructura peatonal y de bicisendas segura, confortable y de accesibilidad universal, que se complementa con el sistema de espacios verdes.

Factores clave

- Integración del TPP.
- Ampliación de cobertura de la red de TPP.
- Frecuencia y accesibilidad universal del TPP.
- Acceso social de grupos vulnerables al TPP.
- Ordenamiento y fluidez del tránsito.
- Control y organización del estacionamiento.
- Movilidad no motorizada segura, accesible y confortable.
- Promoción de la movilidad sostenible y capacitación ciudadana.

Lineamientos estratégicos

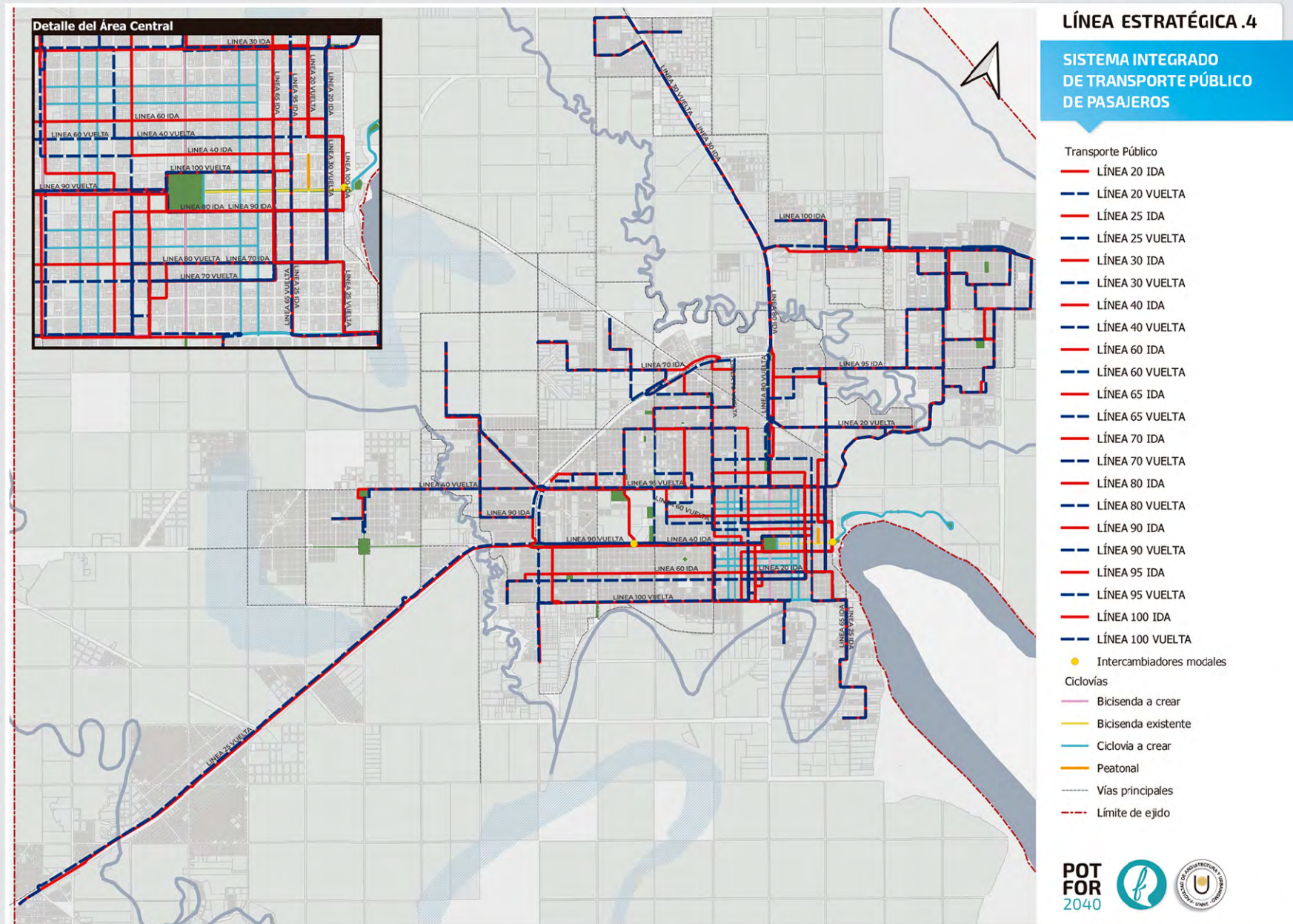
- Transformar los recorridos de líneas individuales en un sistema de TPP con líneas troncales de mayor capacidad y velocidad y estaciones de transferencias descentralizadas.
- Ampliar recorridos del TPP a barrios del sudoeste y norte que tienen baja cobertura.
- Consolidar el acceso social al TPP de grupos vulnerables (estudiantes, mayores, etc.)
- Mejorar frecuencias y acceso universal al TPP.
- Ordenar la circulación vehicular

por niveles de velocidad, sentidos y distancias de recorridos.

- Mejorar la sincronización de semáforos, reductores de velocidad (lomos de burro) y señalizaciones horizontales y verticales con criterio de fluidez del tránsito.
- Continuar mejorando el control del tránsito.
- Mejorar la capacitación en el uso de normas de tránsito con criterio de movilidad integral.
- Controlar el estacionamiento y organizarlo frente a equipamientos de gran concurrencia.
- Mejorar la accesibilidad universal de veredas y sendas peatonales.
- Dotar a la ciudad de infraestructura para movilidad saludable (bicisendas y sendas peatonales) con criterios de sistema y circuitos.

Ideas-proyecto

1. Sistema integrado y social de Transporte Público de Pasajeros.
2. Tránsito vehicular eficiente.
3. Estacionamiento vehicular ordenado.
4. Sendas peatonales y ciclovías seguras, accesibles y confortables.
5. Capacitación ciudadana sobre movilidad sostenible, eficiente y segura.



Línea estratégica 05: Formosa, con más espacio público y patrimonio arquitectónico y urbanístico

Estrategia destinada a valorizar la naturaleza, la historia y la cultura de la ciudad, recuperando su origen de mixtura de pueblos originarios, criollos e inmigrantes y posteriores corrientes internas que aportaron a su dinámico crecimiento.

La estrategia se propone la puesta en valor y la creación de espacios verdes y públicos adecuados y la revalorización de los edificios de valor histórico y espacios urbanos del trazado urbano de impronta republicana, que le otorga un valor simbólico reconocido a la ciudad. La rica diversidad natural y el

patrimonio edilicio y urbano de la ciudad constituyen un potencial para crear circuitos de turismo y actividades culturales que contribuirán a la economía de la ciudad, la generación de empleo y la identidad y memoria social urbana.

Factores clave

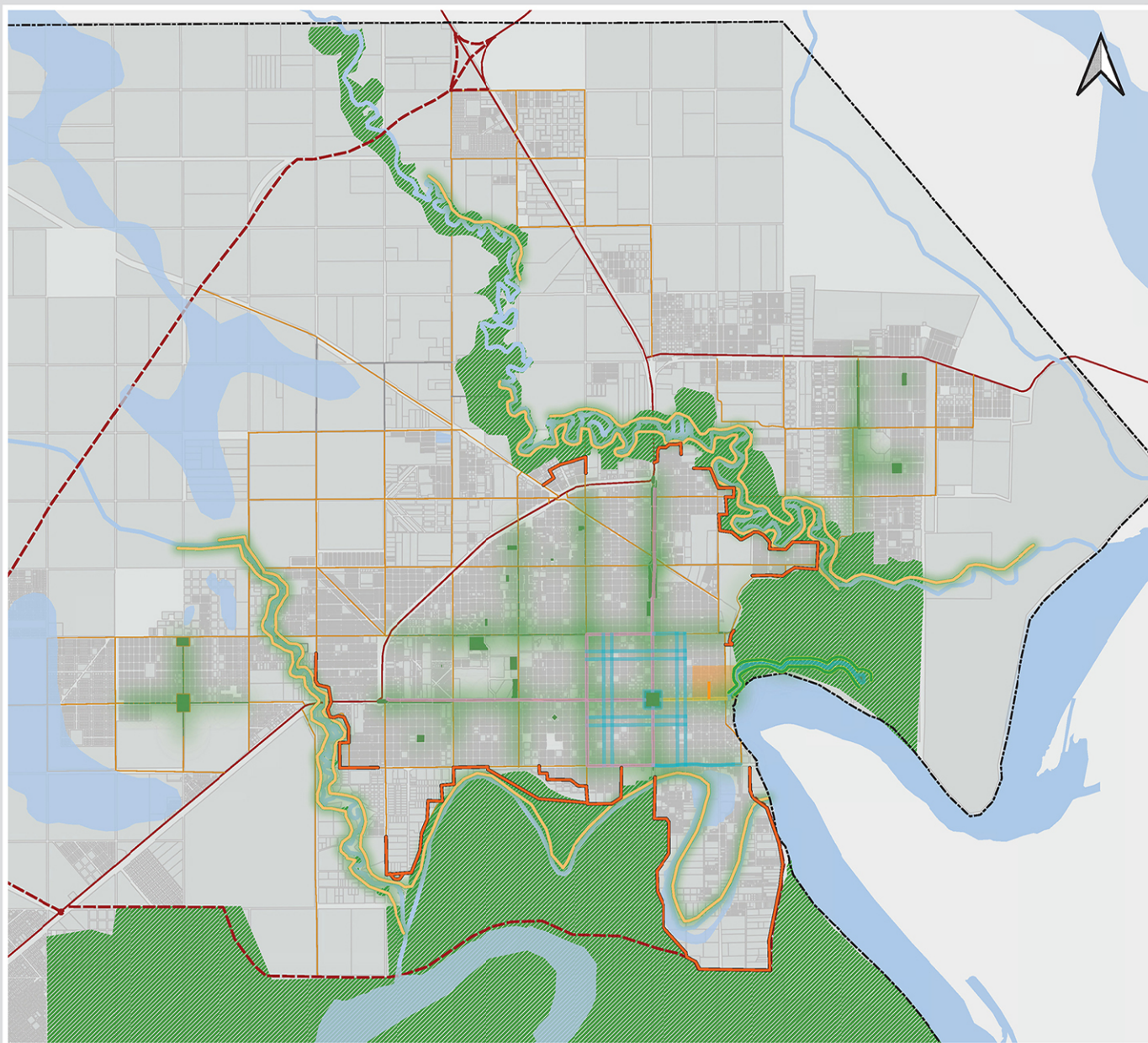
- Mejoramiento de los espacios verdes y públicos.
- Dotación de espacios verdes en áreas periurbanas deficitarias.
- Corredores verdes de movilidad no motorizada sostenible.
- Revalorización del patrimonio edilicio y urbano.
- Revalorización de la historia, memoria, identidad y cultura de la ciudad.
- Revalorización de espacios verdes y públicos de la ciudad.

Lineamientos estratégicos

- Continuar y profundizar el cuidado de los espacios verdes y públicos.
- Dotar de espacios verdes a los barrios que carecen de ellos.
- Mejorar arborización, parquización, solados, equipamientos, mobiliarios, iluminación y señalética de espacios verdes y públicos.
- Continuar y profundizar la revalorización del patrimonio edilicio y urbano.
- Proteger de la ocupación a los espacios verdes públicos existentes y de la destrucción del patrimonio arquitectónico y urbanístico.

Ideas-proyecto

1. Sistema de espacios verdes y públicos.
2. Recuperación, valorización y preservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico.



LÍNEA ESTRATÉGICA .5

SISTEMA DE ESPACIOS VERDES Y PÚBLICOS

REFERENCIAS

- Centro comercial a cielo abierto y paseo
- Espacios verdes
- Cuerpos de agua
- Parque Urbano Lagunar
- Trazado urbano adaptado a la cuenca
- Terraplén defensa
- Nuevo frente costero
- Peatonal
- Bicisenda por crear
- Bicisenda existente
- Ciclovía por crear
- Vías principales
- Ríos
- Nueva circunvalación
- Límite de ejido

Este sistema incluye plazas, parques, parterres, plazoletas, veredas, sendas, bicisendas, espacios barriales intersticiales, lagunas y cuerpos de aguas de accesibilidad pública.

POT
FOR
2040




LÍNEA ESTRATÉGICA .5


**RECUPERACIÓN, VALORIZACIÓN
Y PRESERVACIÓN
DEL PATRIMONIO
ARQUITECTÓNICO URBANO**

REFERENCIAS


Áreas patrimoniales

 Fabril Extractivista


 T. Federal e inicios Provincialización


 Representativos del trazado republicano


Edificios patrimoniales


 1 - Instalaciones Ferroviarias


 2 - Fábrica de Tanino


 3 - Instalaciones Portuarias


 4 - Casa de Gobierno


 5 - Catedral


 6 - Escuela N°1

 7 - Cine Italia

 8 - Casa del Dr. Maradona


 9 - Ex Usina


 10 - Plaza San Martín

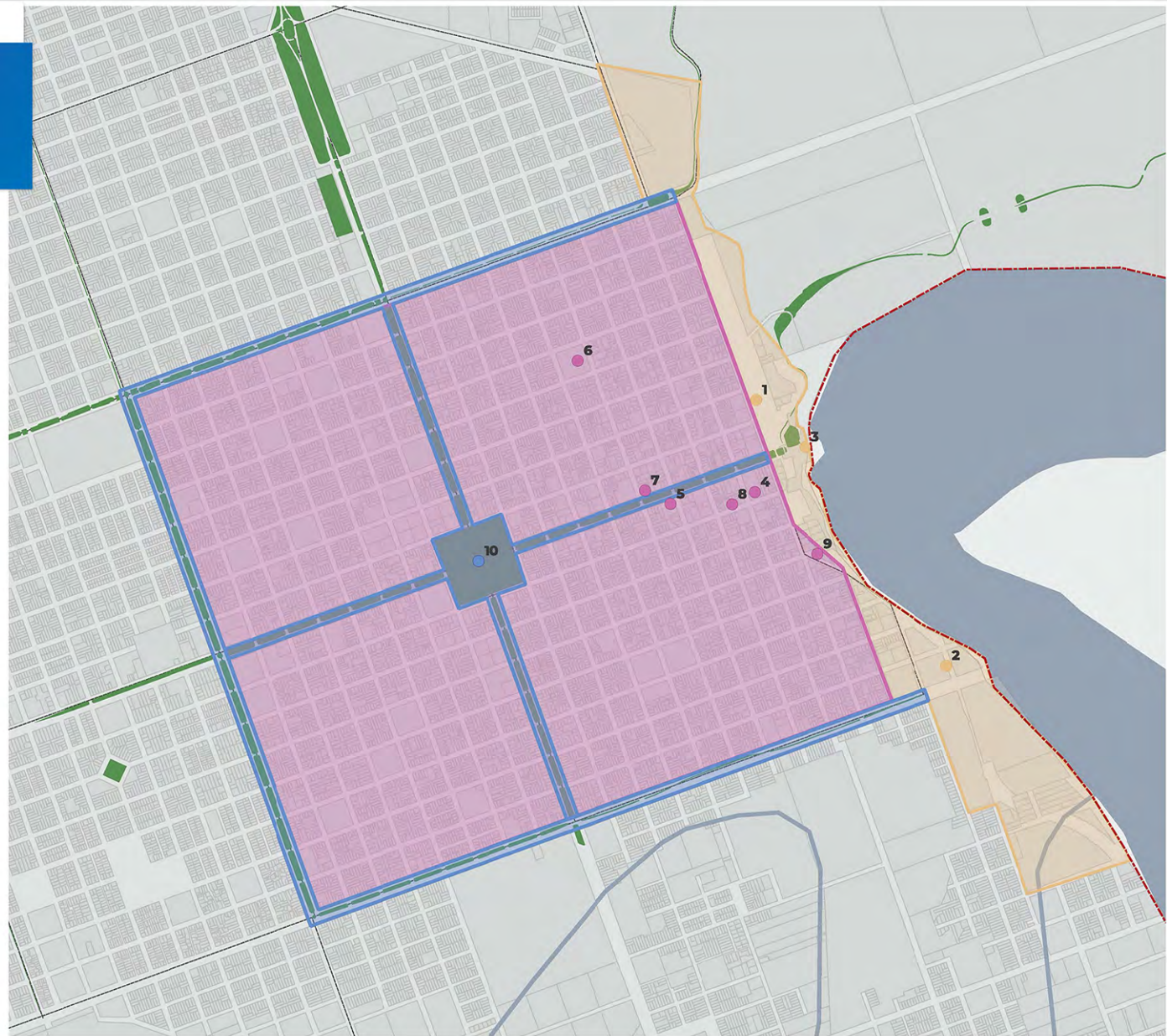
 Vías principales

 Ríos

 Límite de ejido

 Cuerpos de agua

 Espacios verdes



Línea estratégica 06: Formosa, conectada, equipada y descentralizada

Estrategia dirigida a mejorar la funcionalidad integral de la ciudad. Tiene múltiples propósitos. Propone mejorar la estructura de la red vial de la ciudad para dar mayor fluidez al tránsito y mejorar la conectividad y accesibilidad a las distintas zonas de la ciudad. Comprende la jerarquización de las vías de circulación, la apertura de vías y el mejoramiento de avenidas y calles para ordenar el flujo y la velocidad del tránsito. Busca resolver la pérdida de principios organizadores de la trama fundante fuera del área central, la falta de continuidad de vías por inadecuados diseños de tejido en algunos barrios, por angostamientos de avenidas y bulevares y por barreras físicas y límites naturales que afectan la accesibilidad a diferentes barrios y la conectividad entre ellos.

Esta estrategia propone mejorar las infraestructuras básicas de la ciudad y la prestación de servicios urbanos. También apunta a corregir la dependencia de la centralidad del modelo urbano mediante la promoción de nuevas centralidades barriales que incorporen equipamientos, mejoren la prestación de servicios en los barrios y que promuevan actividades comerciales que dinamicen y jerarquicen la periferia de la ciudad.

Factores clave

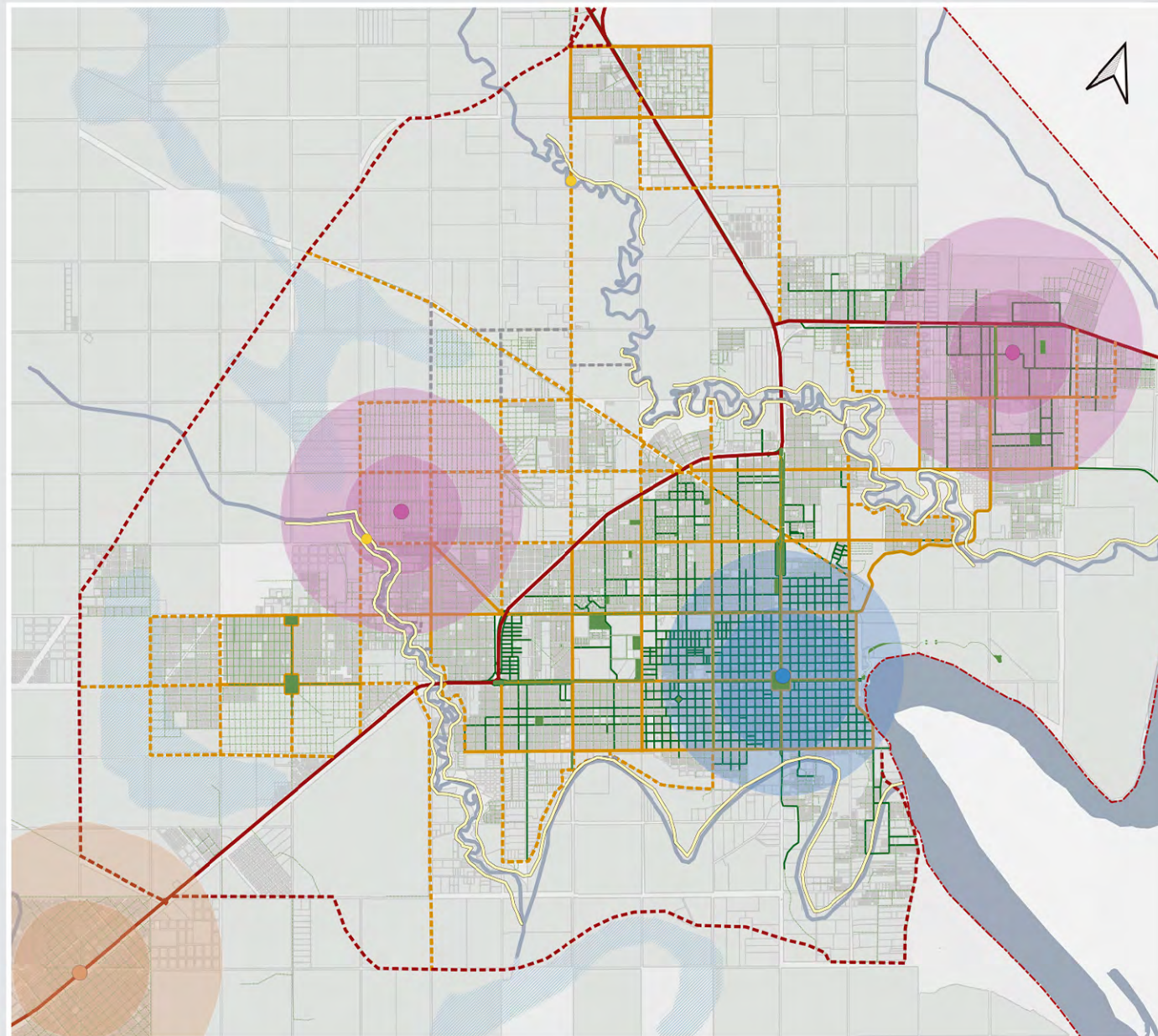
- Red vial.
- Conectividad y accesibilidad a los barrios.
- Permeabilidad de barreras urbanas.
- Infraestructura, equipamientos y servicios urbanos en zonas deficitarias.
- Descentralización de equipamientos y servicios urbanos.
- Nuevas centralidades periurbanas.

Lineamientos estratégicos

- Organizar y mejorar la estructura de la red vial para dar fluidez al tránsito vehicular, mejorar la conectividad y la accesibilidad a los barrios del periurbano y dotar de permeabilidad al trazado urbano en zonas con barreras a la conectividad.
- Preservar el trazado urbano original de la ciudad con criterios de integridad y flexibilidad adaptados a las condiciones naturales del sitio.
- Mejorar la infraestructura y los servicios urbanos básicos.
- Optimizar la prestación de servicios urbanos básicos.
- Crear nuevas centralidades en el periurbano, dotadas de equipamientos sociales para profundizar la descentralización de servicios.

Ideas-proyecto

1. Optimización de la Red Vial.
2. Fondo de Desarrollo Urbano.
3. Mejora de servicios urbanos.
4. Zonas Centrales Periurbanas.



LÍNEA ESTRATÉGICA 6

OPTIMIZACIÓN DE LA RED VIAL

REFERENCIAS

Jerarquización de vías

— Primaria (Autovía)

- - - Primaria a crear (Autovía)

— Secundaria (Doble mano)

- - - Secundaria a pavimentar (Doble mano)

- - - Secundaria a crear (Doble mano)

— Terciaria

— Terciaria consolidada

- - - Terciaria a consolidar

● Puentes a crear

Centros Periurbanos

Centralidad Barrial

Centralidad Consolidada

Centralidad Zonal

Trazado urbano adaptado a la cuenca

Ríos

Límite de ejido

Cuerpos de agua

Espacios verdes

Las vías terciarias de afuera del área central serán de una sola mano a medida que la consolidación avance.

POT
FOR
2040



Línea estratégica 07: Formosa produce, emplea e incluye

Estrategia orientada a contribuir a lograr una ciudad innovadora, basada en un perfil comercial, turístico, de servicios, de logística multimodal e industria tecnológica, culturalmente respetuosa de su diversidad, identidad y patrimonio histórico, establecido en la Visión del POT FOR 2040, que genere empleo de calidad, con mayor participación de jóvenes y mujeres en la población económicamente activa.

La estrategia apunta a favorecer un modelo económico basado en la acumulación de capital, a partir de la inversión pública que dinamice la inversión privada y la agregación de valor, sustentada en el fomento al desarrollo local sobre la base de una participación activa de la gestión municipal en la economía, microeconomía y economía popular de la ciudad. Pretende que la masa salarial de los agentes públicos —de quienes la economía local es fuertemente dependiente— aporte al desarrollo de la ciudad.

Promueve apoyos y mejoras para distintos sectores económicos

y sociales, con perspectiva de incentivar el desarrollo local, el sector privado de la economía de la ciudad, la ciencia y la tecnología, la sostenibilidad y la inclusión de desocupados y trabajadores precarizados que realizan actividades informales.

Factores clave

- Mejora de la gestión económica municipal.
- Promoción de la economía del conocimiento y la industria tecnológica.
- Promoción del comercio y el turismo.
- Promoción del desarrollo inmobiliario sostenible.
- Fomento del empleo.
- Apoyo a la producción y comercialización frutihortícola, gastronómica y artesanal.
- Apoyo a la economía popular.

Lineamientos estratégicos

- Mejorar los ingresos públicos.
- Promover el desarrollo de la economía del conocimiento y la industria tecnológica.
- Profundizar la promoción del turismo comercial, recreativo, cultural y natural.
- Crear un área de paseo comercial central de la ciudad.

- Capacitar a comerciantes y empresas de servicios para mejorar la actividad turística.
- Promover la inversión inmobiliaria privada y del sector de la industria de la construcción.
- Promover y apoyar el mantenimiento de los puestos de trabajos formales.
- Fomentar la creación de empleos formales en empresas, industrias y comercios de la ciudad.
- Apoyar la producción y comercialización frutihortícola, gastronómica y artesanal local.
- Fortalecer el apoyo a microemprendimientos.
- Fortalecer e incentivar las cooperativas de servicio y producción.
- Asistir y capacitar a trabajadores informales.

Ideas-proyecto

1. Agencia Municipal para el Desarrollo Local.
2. Apoyo a la economía del conocimiento y la industria tecnológica.
3. Centro comercial a cielo abierto y de paseo en el área central.
4. Promoción del turismo en la ciudad.
5. Incentivos a la construcción sostenible y el acceso a la vivienda.
6. Fomento a la producción frutihortícola, la gastronomía regional y la producción artesanal.

6. IMPLEMENTACIÓN

Acciones por realizar para la implementación:

- a) Aprobación del POT FOR 2040 por parte del Ejecutivo Municipal y el Honorable Concejo Deliberante.
- b) Creación y puesta en funcionamiento de la Unidad de Gestión del POT FOR 2040. Esta deberá formar parte de la estructura orgánica del Municipio y estar dotada de la jerarquía suficiente para conducir la aplicación de las líneas estratégicas y el desarrollo y la gestión de las ideas proyectos del plan. Requiere el poder suficiente para coordinar el accionar de las distintas Secretarías Municipales (similar a la Secretaría de Gobierno).
- c) Creación del Consejo Asesor del POT FOR 2040: la Unidad de Gestión del POT-RES 2040 dispondrá de un Consejo Asesor compuesto por actores públicos y privados, el cual funcionará como un ente consultivo y representativo de la

sociedad, para consensuar las acciones que instrumentar en distintos horizontes temporales. Deberá reunir a distintos actores estatales, privados y de la sociedad civil (universidad, asociaciones empresariales y profesionales, organizaciones civiles y sociales, etc.) para asesorar sobre la gestión y promoción del plan y sobre el seguimiento de su implementación y evaluación.

d) Desarrollo de instrumentos normativos: la implementación del POT FOR 2040 requiere la modificación de distintos aspectos del Código Urbanístico vigente y la creación de otras normas mencionadas en el Plan que contribuyan a implementar las acciones proyectadas.

e) Obra Emblema del POT FOR 2040: construcción de una obra de algunos de los proyectos del POT FOR 2040 que sea el emblema de la puesta en funcionamiento del plan.

FUENTE

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE (2023). POT FOR 2040 *Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Ciudad de Formosa: libro II propuestas / 1ª*. ed., Corrientes, Editorial FAU-UNNE.